

Los Mossos d'Esquadra y la Policía Portuaria resuelven varios hurtos de material de pesca valorado en más de 60.000 euros en la Cofradía de Pescadores de Barcelona

- **La actuación de los dos cuerpos policiales ha permitido detener al autor de los hechos y posteriormente recuperar el material sustraído considerado indispensable para las embarcaciones a la hora de realizar su actividad pesquera.**
- **Los pescadores habían mostrado su preocupación a raíz de las sustracciones de puertas de arrastre, ya que les suponía un grave perjuicio atendido el elevado valor económico de este material.**

Agentes de la Policía de la Generalitat- Mossos d'Esquadra de la Unidad de Investigación de la comisaría de Ciutat Vella y de la Policía Portuaria han trabajado conjuntamente para resolver una serie de hurtos de material de pesca de arrastre que se estaban produciendo en el muelle de Pescadors del Port de Barcelona. La Cofradía de Pescadores había mostrado su preocupación por la sustracción de estas puertas de arrastre, ya que son indispensables para las embarcaciones a la hora de poder realizar su actividad.

El pasado 12 de febrero, efectivos de la Policía Portuaria, en el marco de un dispositivo específico, sorprendieron y detuvieron a un hombre por el hurto de este material. El detenido, de 49 años y nacionalidad española, actuaba solo y utilizaba el camión de la empresa donde trabajaba que tenía autorización para acceder a las instalaciones portuarias. Una vez en el interior cargaba las piezas al camión sin levantar ningún tipo de sospecha.

La Unidad de Investigación de Mossos d'Esquadra de Ciutat Vella se encargó de la investigación y pudo acreditar la participación del detenido en dos hurtos más realizados el día 21 de enero y 11 de febrero.

A raíz de esta investigación se pudo determinar que el detenido había cometido los tres hurtos en el muelle de Pescadors del Port de Barcelona, que en todos los casos había sustraído objetos de similares características y que siempre había utilizado el mismo *modus operandi*.

Los hechos habrían sucedido entre los meses de enero y febrero a la misma franja horaria aproximadamente, entre las 01:30 horas y las 03:00 horas de la madrugada. En todos los casos, las

Síguenos en:



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.

T +34 93 306 88 40 | comunicacio@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat

04.03.2021

víctimas denunciaron la sustracción de material para la pesca, concretamente unas puertas de arrastre por poder salir al mar y realizar la actividad pesquera.

El detenido entraba en el recinto portuario con un camión con pluma (grúa incorporada) de una empresa autorizada a acceder a las instalaciones y para la cual trabajaba. De esta manera no levantaba ningún tipo de sospecha, ya que accedía sin problemas por el único acceso que había habilitado. Entonces, cargaba los objetos de pesca al camión y se marchaba del lugar de los hechos sin ningún tipo de problema.

Fruto de las gestiones de investigación, los agentes pudieron demostrar que el hombre vendió el material sustraído en un centro de reciclaje de Badalona, en las mismas fechas en que realizó los hurtos. La desaparición de estas puertas de arrastre causó una gran preocupación entre la Cofradía de Pescadores de Barcelona, ya que el material sustraído era de gran valor económico, llegando además de 60.000 euros. Este material es indispensable para las embarcaciones a la hora de poder realizar su actividad pesquera. Las puertas de arrastre son una herramienta imprescindible para llevarla a cabo y a causa de su alto valor económico resulta difícil poder reemplazarlas, provocando un grave perjuicio a las víctimas.

La rápida actuación por parte de los Mossos permitió localizar, pocas horas después de la detención, las puertas sustraídas en el segundo hurto realizado el día 11 de febrero en un centro de reciclaje de Badalona y se recuperaron cinco valoradas en 29.000 euros, que se devolvieron a sus legítimos propietarios. Las puertas sustraídas en el primer hecho no se localizaron porque el centro de reciclaje ya las había destruido. Las sustraídas en el tercer hecho junto con el camión utilizado de la empresa también van devueltas a sus propietarios.

El detenido quedó en libertad después de pasar a disposición judicial.

Síguenos en:



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.

T +34 93 306 88 40 | comunicacio@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat

FOTO: Imagen de uno de los hurtos.



Síguenos en:



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.
T +34 93 306 88 40 | comunicacio@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat